

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5534 *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN HERMANOS CHANI, S.L.*
FONTADECAR, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1320/09 Ejecución 256/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Miguel Navarrete Moreno contra la empresa Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L., y Fontadecar, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 24/02/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.126,61 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- D.^a Gracia Fernández Moran, Secretaria del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A110013692-1